

Informe de Actividades Febrero 2024

Alta Verapaz 29 de febrero de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-90-2024-029
2. Nombre: Hariana Luz Marina Fernández Matheu
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación a la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- correspondiente al mes de Febrero, con el fin de retomar procesos de Gobernanza de los Municipios de Fray Bartolomé de las Casas y Chisec, Alta Verapaz.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en la sesión ordinaria correspondiente al mes de Febrero del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de los Municipios de Fray Bartolomé de las Casas y Chisec, Alta Verapaz.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación con el personal del Ministerio de salud pública y asistencia social -MSPAS- en la actualización de base de datos de NDA, con el objetivo de monitorear y darle seguimiento a los casos de desnutrición aguda -MODA- y así verificar las intervenciones institucionales de los Municipios

		de Fray Bartolomé de las Casas y Chisec, Alta Verapaz.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros, y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento a la promoción y reactivación de Comisiones comunitarias de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Chisec.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento a la identificación y actualización del papeo de actores con incidencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional con presencia en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas y Chisec, Alta Verapaz.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y cumplimiento en el envío de reportes y requerimientos semanal y mensuales a solicitud de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento a procesos y avances para la conformación del plan operativo anual de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional -POA COMUSAN- del municipio de Fray Bartolomé de las Casas y Chisec, Alta Verapaz.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • ,Apoyo en la elaboración de reportes de bitácoras y planificación de actividades semanales e informes de actividades relevantes a requerimiento del delegado departamental por conducto de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión promovida por el personal de la coordinadora nacional para la reducción de desastres, con el fin de recibir la socialización del protocolo de incendios forestales 2023-2024, técnicas básicas de prevención, control y liquidación de incendios forestales.
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) *Luz L. Mathew*
 DPI 3268 82375 1604



f) *Jorge Stuardo Hernández Yaldes*
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yaldes
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____